



Bogotá D.C., 31 de octubre de 2022.

Señores

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO

Carrera 29 #33B-79 Palacio de Justicia, Torre B, Oficina 109

Correo electrónico: fam02vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

Att. Dra. Luz Mili Leal Roa

Secretaria

E. _____ S. _____ D. _____

Ref.:

Proceso Ejecutivo de Alimentos.

DEMANDANTE:

Lizette Andrea Baquero Ruiz C.C. No. 40.445.051

DEMANDADO:

Jairo Antonio Álzate Gonzalez C.C. No.17.281.782

RADICADO:

500013110002-2022-00247-00

Señor Juez:

Por medio de la presente, **RARE INC. COLOMBIA** acusa recibo del Oficio Número 1.475 de fecha 2 de agosto de 2022 remitido por el apoderado de la parte demandante el 13 de octubre de 2022, en virtud del cual su Despacho notifica la medida de embargo y retención del 40% de los honorarios que percibe el demandando Jairo Antonio Álzate Gonzalez C.C. No.17.281.782 hasta el límite de COP\$53.447.936.

Al respecto, sea lo primero aclararle al Despacho que entre el señor Jairo Antonio Álzate Gonzalez C.C. No.17.281.782 y **RARE INC. COLOMBIA** no existe una relación laboral regulada por el Código Sustantivo del Trabajo, sino que se suscribió un contrato de prestación de servicios en virtud del cual, el señor Jairo Antonio Álzate Gonzalez recibe honorarios mensuales por valor de COP\$3.150.000.

Dicho lo anterior, con el objetivo de dar cumplimiento a la orden judicial impartida, **RARE INC. COLOMBIA** a partir del mes de octubre de 2022, procederá con el embargo mensual decretado a los honorarios del señor Jairo Antonio Álzate Gonzalez para dar cumplimiento a la orden de embargo decretada en su contra.

Del Señor Juez,

Mónica Varela

C.C. 51974906

Representante Legal



envia Colvanes S.A.S. NIT 800.185.306-4
Principal: Carrera 88 No. 17B-10 Bogotá D.C.
Atención al Usuario (1) 4954711
www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA



Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic. Minic 001368 del 4/8/2020
CIU 4923 Transporte de Mercadería
CIU 5320 Mensajería Expresa

RES.18764021573700 22/11/2021
PREFIXO OC01 16004500001 AL
16006000000

CONTADO

DE43



FACTURA ELECTRONICA DE VENTA OC01 016005671719

CUFE

615f722eeca800a87e97f514f896ea589becd61c577a0df82830acd53a31ced8142d642ce28d2e8133381a9ecf09ac0

Somos Autorreñedores Resoluc: 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc: 9061 Dic/2020

FEC GENERACION/ADMISION 01/11/2022		ORIGEN BOGOTA		DESTINO: VILLAVICENCIO META		REG DESTINO VILLAVICENCIO		CITA ENTREGA	
12:57		CENTRO DE COSTO:		UNIDADES 1		CAUSAL DEVOLUCION		Para ME y RF. Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo destino.	
REMITENTE: RARE INC COLOMBIA				PESO(gramos) 1000		Desconocido No. 31		1 2	
EMAIL:				PESO VOL 1		Rehusado No. 44		1 2	
DIRECCION: CRA 16 NO 96-64 OFC 410				PESOACOBRRAR(Kg) 1		No Reside No. 35		1 2	
Tel: 3003056774		CÉDULA/TI/NIT 9009662039		COD POSTAL ORIGEN 110221025		Cuenta: 01-570-0000000		No Reclamado No. 40	
								Dir. Errada No. 34	
PARA: JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO LUZ M				VALORDECLARADO 1000		Fecha de devolución al Remitente		Guía complementaria de devolución	
EMAIL:				VAL SERV ME 6800		D: M: A: H: M:		Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
DIRECCION: CRA 29 NO 33B-79 PALACIO DE JUSTICIA TORRE B OFICIN 109				FLETE VARIABLE 0		Observación en la entrega		1 D: M: A: H: M: 2 D: M: A: H: M:	
TEL: 3003056774		CÉDULA/TI/NIT		COD POSTAL 500001		Fecha Estimada de Entrega: 02/11/2022		Guía complementaria de devolución	
NOTAS: - SIN TEXTO GUIA				DOCUMENTO				Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
Nombre CC Remitente		El Remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		OTROS 0				1 D: M: A: H: M: 2 D: M: A: H: M:	
				TOTAL FLETE 6800				Guía complementaria de devolución	
				CARTAPORTE: NO				Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	

El usuario del servicio constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en nuestro portal web www.envia.co de envia Colvanes S.A.S. y en las carteleras ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio MENSAJERIA EXPRESA entre las partes, cuyo contenido clausula acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la presentación de una POR, por favor remitirse a nuestro portal web o al PBX (1)4239666.

envia Colvanes S.A.S. informa al Remitente que en cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, normas complementarias Aviso de Privacidad y Políticas de Tratamiento de Datos Personales, su información personal y la del Destinatario, suministrada en esta Guía, solo recibirán el tratamiento necesario a la prestación del servicio contratado; atención de novedades y/o reclamaciones, y será suministrada únicamente a los intervinientes del servicio o trámite que usted requiera, y por su solicitud u orden de autoridad competente. Para la presentación de una POR, por favor remitirse al portal web www.envia.co o a la línea telefónica 4239666.

FOPE01

ORIGEN ENVIA - PRUEBA DE ENTREGA



envia Colvanes S.A.S. NIT 800.185.306-4
Principal: Carrera 88 No. 17B-10 Bogotá D.C.
Atención al Usuario (1) 4954711
www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA



Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic. Minic 001368 del 4/8/2020
CIU 4923 Transporte de Mercadería
CIU 5320 Mensajería Expresa

RES.18764021573700 22/11/2021
PREFIXO OC01 16004500001 AL
16006000000

CONTADO

DE43



FACTURA ELECTRONICA DE VENTA OC01 016005671719

CUFE

615f722eeca800a87e97f514f896ea589becd61c577a0df82830acd53a31ced8142d642ce28d2e8133381a9ecf09ac0

Somos Autorreñedores Resoluc: 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc: 9061 Dic/2020

FEC GENERACION/ADMISION 01/11/2022		ORIGEN BOGOTA		DESTINO: VILLAVICENCIO META		REG DESTINO VILLAVICENCIO		CITA ENTREGA	
12:57		CENTRO DE COSTO:		UNIDADES 1		CAUSAL DEVOLUCION		Para ME y RF. Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo destino.	
REMITENTE: RARE INC COLOMBIA				PESO(gramos) 1000		Desconocido No. 31		1 2	
EMAIL:				PESO VOL 1		Rehusado No. 44		1 2	
DIRECCION: CRA 16 NO 96-64 OFC 410				PESOACOBRRAR(Kg) 1		No Reside No. 35		1 2	
Tel: 3003056774		CÉDULA/TI/NIT 9009662039		COD POSTAL ORIGEN 110221025		Cuenta: 01-570-0000000		No Reclamado No. 40	
								Dir. Errada No. 34	
PARA: JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO LUZ M				VALORDECLARADO 1000		Fecha de devolución al Remitente		Guía complementaria de devolución	
EMAIL:				VAL SERV ME 6800		D: M: A: H: M:		Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
DIRECCION: CRA 29 NO 33B-79 PALACIO DE JUSTICIA TORRE B OFICIN 109				FLETE VARIABLE 0		Observación en la entrega		1 D: M: A: H: M: 2 D: M: A: H: M:	
TEL: 3003056774		CÉDULA/TI/NIT		COD POSTAL 500001		Fecha Estimada de Entrega: 02/11/2022		Guía complementaria de devolución	
NOTAS: - SIN TEXTO GUIA				DOCUMENTO				Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
Nombre CC Remitente		El Remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		OTROS 0				1 D: M: A: H: M: 2 D: M: A: H: M:	
				TOTAL FLETE 6800				Guía complementaria de devolución	
				CARTAPORTE: NO				Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	

200.69.100.66/AplicacionWebPDSIHTML/Guia3.aspx?Guia=016005671719&usuario=2579861